



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202242402588041**

Fecha: **30-12-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO N.N

Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado MSPS 202242402786102

Respetado(a) señor(a):

Atentamente le informamos que su solicitud no es competencia de este ministerio. Por lo tanto, en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición, esta se trasladó al Ministerio de Educación Nacional – MEN, entidad competente para responderle.

Para hacerle seguimiento a dicha solicitud le recomendamos contactarse con la mencionada entidad al teléfono en Bogotá (601) 2222800, línea gratuita nacional 018000910122, correo electrónico atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, dirección Calle 43 # 57 - 14. CAN. Bogotá y página web <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con Anexos

Copia (s): Sin Copias

Elaboró: **ccespedes**

Revisó/Aprobó: **amichelly/cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2022



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202242402587991**

Fecha: **30-12-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- MEN

atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Ciudad

Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano(a) **Anónimo N.N** y radicado MSPS 202242402786102

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto, cabe mencionar que, al tratarse de una solicitud anónima, este traslado y su notificación fueron publicados en el sitio web de este Ministerio de acuerdo con el procedimiento a seguir para la respuesta a derechos de petición anónimos.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con Anexos

Copia (s): Sin Copias

Elaboró: **ccespedes**

Revisó/Aprobó: **amichelly/cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/trasladoporcompetencia/2022